



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Participación Ciudadana

Departamento de Participación Ciudadana
CASA CIUDADANA
C/ Ronda del Marrubial, s/n
14007 CORDOBA
Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 47

EDICTO

AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SUBVENCIONADOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2018 DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de Noviembre de dos mil dieciocho, aprobó la ampliación de plazo de ejecución de los proyectos subvencionados dentro de la convocatoria de subvenciones de la Delegación de Participación Ciudadana.

Asimismo la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Ampliar el plazo de ejecución de los proyectos subvencionados, modalidad A en la convocatoria de subvenciones 2018, hasta el día 31 de marzo de 2.019, comenzando a partir de esta fecha el cómputo del mes correspondiente al período de justificación para proyectos modalidad A y B, no perjudicándose derechos de tercero.

SEGUNDO: Publicitar el presente acuerdo e informar a los Asociaciones y Colectivos interesadas para que se proceda al cumplimiento de sus acuerdos.

Córdoba, firmado y fechado digitalmente.

La Teniente de Alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo y Vivienda

D^a. Alba María Doblas Miranda.

V^o B^o del Teniente de Alcalde de Presidencia y Políticas Transversales y Seguridad Ciudadana y Vía Pública.

D. Emilio Aumente Rodríguez.

Código Seguro de verificación:FmPEklUouzIlSEb3E8iqbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Emilio Aumente Rodriguez - Teniente-alcalde Delegado de Presidencia y Políticas Transversales y Seguridad Ciudadana y Vía Pública	FECHA	06/11/2018
	Alba Maria Doblas Miranda - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	FmPEklUouzIlSEb3E8iqbg==	PÁGINA
			1/1



FmPEklUouzIlSEb3E8iqbg==